



MUNICIPALIDAD

DE

CAPIÓVI

Tel. 03743 - 493003 - C. P. 3332

E - mail: muncapiovi@prico.com.ar

Provincia de Misiones

Capióvi, Misiones 28 de Octubre 2004

ORDENANZA N°: 248/04

VISTO: La realización del XXII Encuentro Deportivo de Integración Internacional "Pionero Carlos Culmey" a desarrollarse entre el 12 al 14 de Noviembre del año en curso y que la organización de este evento estará a cargo, en ésta oportunidad, de la MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVI, Y,

CONSIDERANDO: QUE, el deporte en sus diferentes disciplinas en una de las actividades que fomenta la confraternidad y brinda al ser humano un estado de equilibrio psíquico, físico y emocional.

QUE, el joven pionero Carlos Culmey, nacido el 19 de Junio de 1879 en Neuwied, Renania, Ingeniero Civil, aceptó con coraje el desafío como una misión altruista, la expedición colonizadora, fundando, en el estado de Río Grande Do Sul, Brasil, los pueblos; Cerro Largo, Santo Cristo, Siete de Septiembre. En el Estado de Santa Catarina, Brasil, los pueblos de: Palmito, San Carlos, Santo Domingo, Riqueza, Aguihnas, Cunha Porá, Saudades Pinhalzinho, Maravilha,, Y en Misiones, Argentina, los pueblos de: Capióvi, Puerto Rico, Ruiz de Montoya, y Montecarlo, según cuenta en su libro su única hija Tutz, CULMEY.

QUE; en memoria del colonizador Carlos Culmey, se realizará el encuentro Deportivo de Integración entre los pueblos fundados por ÉL.


RUBÉN A. ELY
CONCEJAL
Municipalidad de Capióvi


Rosa A. Vazquez
Presidenta
Honorable Consejo Deliberante


Alejandro F. Arnhol
Concejal
Municipalidad de Capióvi

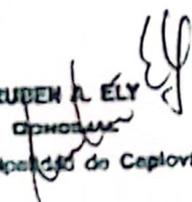
QUE: teniendo en cuenta la importancia del evento, los miembros de éste Honorable Cuerpo, consideran oportuno brindar todo el apoyo y acompañamiento a tan relevante Encuentro internacional, sancionando la presente:

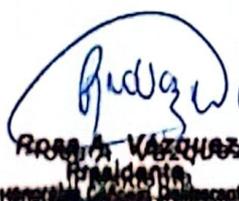
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI - MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1°: ESTABLÉZCASE, asueto administrativo, educativo, bancario y feriado optativo para el comercio y la industria, el día 12 de Noviembre del 2004, fecha en que se dará inicio al XXII Encuentro Internacional "Pionero Carlos Culmey", evento deportivo, cultural y de confraternidad entre los pueblos.

ARTICULO 2°. REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Consejo General de Educación, a los Establecimientos Educativos, a Entidades Públicas y Privadas del Municipio de Capióvi, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido **ARCHÍVESE.-**


RUBÉN A. ELY
CONCEJAL
Municipalidad de Capióvi


ROSA A. VÁZQUEZ
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante


Alejandro F. Arrold
Concejal
Municipalidad de Capióvi